

REPERTORIO:

ELC es la Agencia de Derechos de Autor en Chile para Productores Internacionales de Películas, Audiovisuales y Televisión.

© ELC
Entertainment Licenses Chile

En cada país existe una empresa designada para el licenciamiento o autorización de los derechos de autor para la industria audiovisual internacional y están encargada de recaudar regalías en beneficio de sus productores. Trabajamos exclusivamente en la categoría de derechos de "Exhibiciones Públicas" o "Comunicaciones al Público" de obras en lugares comerciales, no residenciales y públicos en pantallas o televisores – ver página web para más información – www.ELCHILE.cl ELC tiene mandatos exclusivos escritos con las siguientes corporaciones:

UNIVERSAL STUDIOS (UIP)

- Películas: Universal Pictures, DreamWorks, Focus Features
- Programas en Televisión: Universal Plus LATAM, NBC Television, Universal Channel, Fandango, Golf Channel, Telemundo, SYFY, NBC Sports Chile, E Channel.
- Streaming Películas: Universal Plus

PARAMOUNT PICTURES (UIP)

- Películas: Paramount Pictures
- Programas en Televisión: CBS, Smithsonian, Nickelodeon, Pluto TV, Telefe, Comedy Central, Paramount Channel, CBS Sports Network
- Streaming Películas: Paramount Plus

DISNEY MEDIA

- Películas: Walt Disney Pictures, Buena Vista, PIXAR, Lucas Film, 20th Century (FOX) Pictures, (Fox) Searchlight Pictures, MARVEL, Buena Vista,
- Programas en Televisión: National Geographic, Disney Channel, Disney Junior, FX Networks, ESPN 1-5 Channels, ABC, Fox Sport
- Streaming Películas: Disney Plus, Star Plus

MPLC INTERNAIONAL – Productores y Distribuidores afiliados en 40 países – www.mplc.org

- **WARNER BROS.:**
Películas: Warner Bros, New Line Cinema, Castle Rock.
Programas en Televisión: HBO, HBO HD, DC Comics, DC Films, TNT Sports, Fine Line Features, Hanna-Barbera, Warner Bros. Animation, Warner Bros. Pictures, Warner Bros. Television, Warner Horizon Television, Warner Independent Pictures, Warner Premiere:
Streaming Películas: HBO-MAX
- **DISCOVERY/SCRIPPS:** Programas en Televisión: All Discovery Channels, American Heroes Channel, Animal Planet, Cooking Channel, Destination America, Food Network, HGTV, Investigation Discovery, Science Channel, TLC, Travel Channel
- **TURNER:** Programas en Televisión: TCM Productions, TNT Productions, TNT Sports, Cartoon Network, Infinito, TBS Productions, TruTV Productions, Turner Entertainment, Adult Swim, Boomerang
- **CNN INTERNATIONAL:** Programas en Televisión: CNN INTERNATIONAL
- **LIONSGATE:** Películas: Lionsgate
- **DAZN: Streaming:** Deportes en Europa
- **A&E TELEVISION:** Programas en Televisión: A&E, The History Channel, Crime + Investigation, History2, BLAZE, Lifetime, FYI, VICE TV, History en Español.
- **GETTY IMAGES Televisión:** fotos o videos cuando se adjuntan a informes en canales de noticias de televisión abiertas y canales de deportes
- **Otros Productores con registracion en MPLC:** En la página web de ELCHILE.cl, se encuentra una lista completa de otros Productores que están incluidos en el mandato de MPLC Internacional (mplc.org).

Para aclarar, las cláusulas clave en la ley 17.336 son:

Art. 18: Sólo el titular del derecho de autor o quienes estuvieren expresamente autorizados por él, tendrán el derecho de utilizar la obra en alguna de las siguientes formas: item d) Ejecutarla públicamente mediante la emisión por radio o televisión, discos fonográficos, películas cinematográficas, cintas magnetofónicas u otro soporte material apto para ser utilizados en aparatos reproductores de sonido y voces, con o sin imágenes, o por cualquier otro medio.

Art.19: Nadie podrá utilizar públicamente una obra del dominio privado sin haber obtenido la autorización expresa del titular del derecho de autor. La infracción de lo dispuesto en este artículo hará incurrir al o los responsables en las sanciones civiles y penales correspondientes.

Art. 20: Se entiende, por autorización el permiso otorgado por el titular del derecho de autor, en cualquier forma contractual, para utilizar la obra de alguno de los modos y por alguno de los medios que esta ley establece. La autorización deberá precisar los derechos concedidos a la persona autorizada, señalando el plazo de duración, la remuneración y su forma de pago, el número mínimo o máximo de espectáculos o ejemplares autorizados o si son ilimitados, el territorio de aplicación y todas las demás cláusulas limitativas que el titular del derecho de autor imponga. La remuneración que se acuerde no podrá ser inferior, en caso alguno, al porcentaje que señale el Reglamento.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE COPYRIGHT VIGENTES EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y USO DE AUDIOVISUALES, EXIGEN UN CERTIFICADO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE LOS ESTUDIOS DE HOLLYWOOD.



www.elchile.cl / contacto@elchile.cl / +562 2607 6500